

## MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

### HOSPITAL GENERAL DR. GUSTAVO DOMÍNGUEZ


#### ZAMBRANO

## “INSTRUCTIVO PARA PREPARACIÓN DE CIRUGÍAS PROGRAMADAS”

### UNIDAD DE CUIDADOS DE ENFERMERIA

	Nombre	Cargo	Sumilla
<b>Elaborado por:</b>	Mgs. Yuri Mera Vaca	Responsable de Enfermería del Servicio de Cirugía	
<b>Revisado por:</b>	Mgs. Manuel Camacho Esquivel	Coordinador/a de Gestión de Cuidados de Enfermería	
	Espc. Cristian Bustillos Rodríguez	Enfermero de la Unidad de Gestión de Calidad	
	Dr. Leonardo Castro Giler	Coordinador de Gestión de Calidad	
	Mgs. Benjamin Celi Cuje	Director Asistencial Hospitalario	
<b>Aprobado por:</b>	Dr. Homero Moreira Garcia	Gerente del Hospital Dr. Gustavo Dominguez Z.	

“Los autores y los revisores declaran no tener conflictos de interés en la elaboración / revisión de este manual”

 Ministerio de Salud Pública	<b>HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMINGUEZ Z.</b>	<b>Estado: Aprobado</b>
	<b>Unidad de Cuidados de Enfermería</b>	<b>Versión: 1.0</b>
	<b>Instructivo para preparación de cirugías programadas</b>	<b>Fecha: 12-08-2024</b>
	<b>HGDGDZ-UCUE-IS-001</b>	<b>Página: 2</b>

## Contenido

1. ANTECEDENTE .....	3
2. JUSTIFICACION.....	3
3. OBJETIVO.....	4
4. ALCANCE.....	4
5. DIAGRAMA DEL FLUJO.....	4
7. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.....	5
8. CONTROL DE CAMBIOS.....	7
9. REFERENCIAS .....	8

	<b>HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMINGUEZ Z.</b>	<b>Estado: Aprobado</b>
	<b>Unidad de Cuidados de Enfermería</b>	<b>Versión: 1.0</b>
	<b>Instructivo para preparación de cirugías programadas</b>	<b>Fecha: 12-08-2024</b>
	<b>HGDGDZ-UCUE-IS-001</b>	<b>Página: 3</b>


## 1. ANTECEDENTE

El Hospital General Dr. Gustavo Domínguez Zambrano cuenta con una extensa cartera de servicios médicos y una capacidad instalada de 280 camas censables y no censables, más los 5 quirófanos habilitados siendo uno de los Hospitales referentes en la atención de Salud Pública en la Zona 4 siendo una institución sanitaria que cuenta con una extensa gama de servicios asistenciales.

La cirugía programada es un proceso relevante para garantizar la seguridad del paciente, la elección de la cirugía adecuada, el asesoramiento, la obtención del consentimiento y evaluación, implican que los departamentos de Admisiones, Consulta Externa, Hospitalización y Centro Quirúrgico desarrollen un papel fundamental en el mismo hasta la recuperación y el alta hospitalaria del paciente. El área de Cirugía gestiona un promedio de 3.554 cirugías anuales según, Producción del Servicio de Cirugía General, año 2023, de los cuales el 30% se consideran cirugías programadas.

## 2. JUSTIFICACION

La implementación de un flujograma detallado para las cirugías programadas en nuestro hospital se justifica por la necesidad de optimizar la atención al paciente, reducir tiempos de espera, minimizar errores y garantizar la eficiencia de los procesos quirúrgicos. Este instrumento visual nos permitirá mapear cada etapa del procedimiento, desde la solicitud de la cirugía hasta el alta del paciente, identificando posibles cuellos de botella y áreas de mejora. Al estandarizar los procesos y asignar responsabilidades claras, lograremos una mayor coordinación entre los diferentes equipos involucrados, reduciendo la variabilidad en la atención y asegurando una experiencia más segura y satisfactoria para nuestros pacientes.

	<b>HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMINGUEZ Z.</b>	<b>Estado: Aprobado</b>
	<b>Unidad de Cuidados de Enfermería</b>	<b>Versión: 1.0</b>
	<b>Instructivo para preparación de cirugías programadas</b>	<b>Fecha: 12-08-2024</b>
	<b>HGDGDZ-UCUE-IS-001</b>	<b>Página: 4</b>

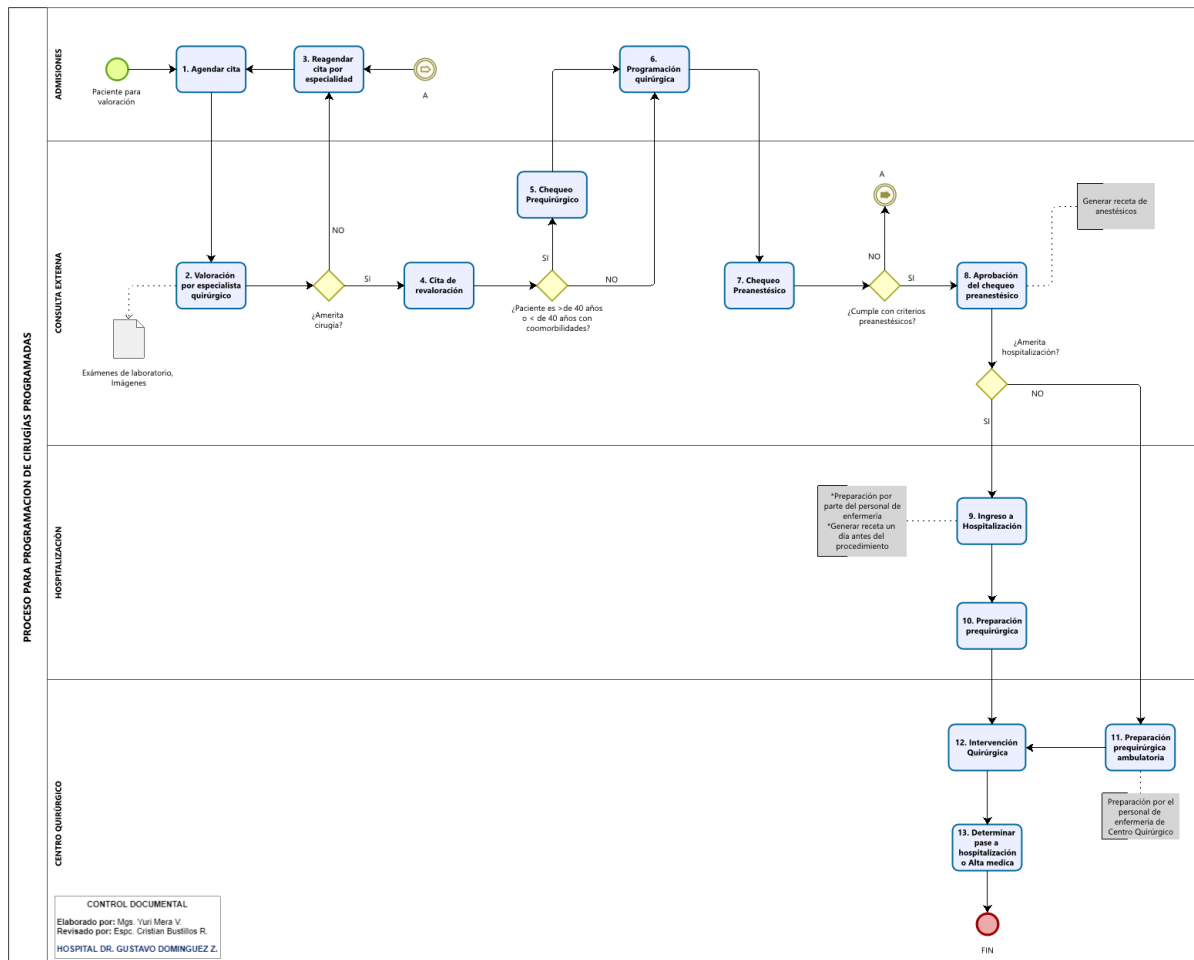
### 3. OBJETIVO


Estandarizar practicas adecuadas para el proceso de cirugías programadas en el Hospital Dr. General Gustavo Domínguez Zambrano, con la finalidad reducir al mínimo la morbilidad del paciente postquirúrgico.

### 4. ALCANCE

El presente instructivo es de carácter obligatorio para todo el personal de salud ya sean operativos o administrativos que estén involucrados en el proceso de cirugías programadas.

### 5. DIAGRAMA DEL FLUJO



	<b>HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMINGUEZ Z.</b>	<b>Estado: Aprobado</b>
	<b>Unidad de Cuidados de Enfermería</b>	<b>Versión: 1.0</b>
	<b>Instructivo para preparación de cirugías programadas</b>	<b>Fecha: 12-08-2024</b>
	<b>HGDGDZ-UCUE-IS-001</b>	<b>Página: 5</b>

## 7. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

<b>PROCEDIMIENTO</b>		
<b>Nombre del proceso:</b> Instructivo para preparación de cirugías programadas		<b>Versión:</b> 1.0
<b>A.</b>	<b>Unidad / Rol</b>	<b>Tarea / Actividad</b>
1	<b>Admisiones</b>	<b>Agendar cita</b> Paciente que requiera valoración para cirugía programada deberá agendar cita para consulta externa en el departamento de admisiones.
2	<b>Consulta Externa</b>	<b>Valoración por especialista quirúrgico</b> Se realizará evaluación física, anamnesis, exámenes laboratorio e imágenes para determinar el diagnóstico y definición terapéutica. En caso de que amerite cirugía continuar con actividad Nro. 4. Caso contrario continuar con actividad Nro. 3
3	<b>Admisiones</b>	<b>Reagendar cita por especialidad</b> En caso de que el paciente no amerite cirugía según última valoración de especialista, deberá reagendar cita en admisiones para continuar su control con médico especialista.
4	<b>Consulta Externa</b>	<b>Cita de revaloración</b> En caso de que el paciente amerite cirugía, médico tratante deberá gestionarle cita para revaloración en la cual evaluará exámenes de laboratorio e imágenes solicitados. En caso de que el paciente presente comorbilidades continuar con actividad Nro. 5. Caso contrario continuar con actividad Nro. 6
5	<b>Consulta Externa</b>	<b>Chequeo Prequirúrgico</b> Si es mayor de 40 años o menor de 40 años y presenta comorbilidades, con el fin de disminuir la tasa de complicaciones hospitalarias trans y post operatorias, al identificar los riesgos mayores y tratarlos de forma individual e integral para cada paciente.

6	<b>Admisiones</b>	<p><b>Programación quirúrgica</b></p> <p>Se lleva a cabo en el servicio de Admisiones, en donde se ingresará en el listado de la programación quirúrgica con todos los documentos del paciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte operatorio</li> <li>• Consentimiento informado</li> <li>• Check list</li> <li>• Solicitud de internación</li> <li>• 001 formulario de admisión)</li> </ul> <p>Además, se deberá registrar contacto del paciente y se designará fecha para procedimiento quirúrgico y chequeo preanestésico.</p>
7	<b>Consulta Externa</b>	<p><b>Chequeo Preanestésico</b></p> <p>Evaluar si existen comorbilidades o criterios para modelos de anestesia, además de, generar receta para anestésicos.</p> <p>En caso de cumplir con los criterios pre anestésicos continuar con actividad Nro. 8 Caso contrario, continuar con actividad Nro. 3</p>
8	<b>Consulta Externa</b>	<p><b>Aprobación del chequeo preanestésico</b></p> <p>Se registra la aprobación del chequeo preanestésico y se genera receta de insumos y medicamentos que se requiere para el procedimiento.</p> <p>Si el paciente amerita de hospitalización previa para el procedimiento quirúrgico continuar con actividad Nro. 9 En caso de no necesitar hospitalización previa, continuar con actividad Nro. 11</p>
9	<b>Hospitalización</b>	<p><b>Ingreso a Hospitalización</b></p> <p>El paciente ingresara al área de hospitalización en caso de requerir anestesia general o presentar descompensación en sus comorbilidades.</p>

10	<b>Hospitalización</b>	<p><b>Preparación prequirúrgica</b></p> <p>Verificar que se cumpla con el check list pre operatorio y generar receta con medicamentos e insumos que se requieren para el procedimiento quirúrgico.</p> <p>Continuar con actividad Nro. 12</p>
11	<b>Centro Quirúrgico</b>	<p><b>Preparación prequirúrgica ambulatoria</b></p> <p>En caso de que el paciente requiera de anestesia conductiva o local y se encuentre hemodinamicamente estable se realizará la preparación pre quirúrgica ambulatoria en el centro quirúrgico.</p> <p>De igual manera, en casos de que no se disponga de camas en el servicio de hospitalización, el paciente deberá ser preparado en centro quirúrgico.</p> <p>Se verificará check list preoperatorio y se generara receta con medicamentos e insumos que se requieren para el procedimiento quirúrgico.</p>
12	<b>Centro Quirúrgico</b>	<p><b>Intervención Quirúrgica</b></p> <p>Realizar procedimiento quirúrgico</p>
13	<b>Centro Quirúrgico</b>	<p><b>Determinar pase a hospitalización o Alta medica</b></p> <p>Una vez finalizado el procedimiento quirúrgico, se definirá el ingreso a piso o alta hospitalaria según clínica del paciente.</p>
<b>FIN</b>		

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	SECCION QUE CAMBIA	VERSION
29-07-2024	Versión inicial	N/A	1.0

	<b>HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMINGUEZ Z.</b>	<b>Estado: Aprobado</b>
	<b>Unidad de Cuidados de Enfermería</b>	<b>Versión: 1.0</b>
	<b>Instructivo para preparación de cirugías programadas</b>	<b>Fecha: 12-08-2024</b>
	<b>HGDGDZ-UCUE-IS-001</b>	<b>Página: 8</b>

## 9. REFERENCIAS

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Seguridad del Paciente [Internet]. Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Normalización. Dirección Nacional de Calidad de los Servicios de Salud; 2016. [Consultado 2024]. Disponible en: <https://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/manual-de-seguridad-del-paciente-usuario-SNS.pdf>
2. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos De Los Hospitales. Acuerdo Ministerial 1537. [Internet]. Ecuador: MSP; 2012. [Consultado 2024]. Disponible en: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/ESTATUTO-GESTION-ORGANIZACIONES-HOSPITALES-RO-339-25-09-2012.pdf>